N° de acta y fecha: 52 del 24 de julio de 2025

**EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES ANTIOQUIA**

**CERTIFICA:**

Que en sesión Ordinaria número 52 del Comité de Contratación del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – Indeportes Antioquia, realizada el 24 de julio de 2025, a las 15:00 horas, el Comité orienta y recomienda lo siguiente:

**Iniciar los siguientes procesos contractuales:**

| OBJETO DEL PROCESO | VALOR | PLAZO | OBSERVACIÓN | APROBADO |
|---|---|---|---|---|
| Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades administrativas y operativas de Indeportes Antioquia, en especial en la Subgerencia Administrativa y Financiera | **NOVECIENTOS PESOS M/L ($17.436.900)** por honorarios, que se cancelarán en pagos mensuales de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L ($3.419.000)** o proporcional por fracción de mes | Cinco (5) meses y tres (3) días contados a partir del inicio de ejecución en plataforma SECOP II, sin exceder del 31 de diciembre de 2025 | Sin observaciones | Se recomienda por unanimidad |
| Prestación de servicios profesionales jurídicos para Indeportes Antioquia | **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M.L. ($39.113.360)** por concepto de honorarios, los cuales serán cancelados en pagos mensuales de **SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L. ($7.521.800)**, o proporcional por fracción de mes | Cinco (5) meses y diez (10) días contados a partir del inicio de ejecución del Contrato en SECOP II, sin superar el 31 de diciembre de 2025 | Sin observaciones | Se recomienda por unanimidad |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Convenio con la Liga de Atletismo de Antioquia para fortalecer el proceso de alto rendimiento de los atletas que representarán al Departamento Antioquia en los próximos Juegos Nacionales 2027, contribuyendo a la ejecución del programa desarrollo deportivo para la competencia | **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($260.000.000)** | Desde el inicio de ejecución del convenio electrónico, sin exceder el 30 de diciembre del 2025 | Líneas de inversión:<br><br>Uniformes $60.000.000<br><br>Implementación Deportiva $26.000.000<br><br>Realización y/o preparación de eventos $174.000.000 | Se recomienda por unanimidad |
| Prestación de servicios de un entrenador asistente para la realización del proceso de selección, entrenamiento deportivo y participación en competencias en la Liga Antioqueña de Judo, en la modalidad combate, en categorías de Juegos Nacionales | **DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($12.550.467)**; los honorarios serán cancelados en pagos mensuales de **DOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($2.708.734)** o proporcional por fracción de mes | Ciento treinta y nueve (139) días contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, sin exceder el 17 de diciembre de 2025 | Sin observaciones | Se recomienda por unanimidad |
| Prestación de servicios de un entrenador principal para la realización del proceso de selección, entrenamiento deportivo y participación en competencias en la Liga Antioqueña de Esgrima, en la modalidad florete, en categorías de Juegos Nacionales | **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRES PESOS M/L ($28.910.003)**; los honorarios serán cancelados en pagos mensuales de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L ($6.239.569)** o proporcional por fracción de mes | Ciento treinta y nueve (139) días contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, sin exceder el 17 de diciembre de 2025 | Sin observaciones | Se recomienda por unanimidad |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Prestación de servicios de un entrenador principal para la realización del proceso de selección, entrenamiento deportivo y participación en competencias en la liga antioqueña de esgrima, en la modalidad sable, en categorías de Juegos Nacionales | **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRES PESOS M/L ($28.910.003)**; los honorarios serán cancelados en pagos mensuales de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L ($6.239.569)** o proporcional por fracción de mes | Ciento treinta y nueve (139) días contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, sin exceder el 17 de diciembre de 2025 | Sin observaciones | Se recomienda por unanimidad |

**OSCAR MAURICIO BADILLO LIZARRALDE**
Secretario Técnico